



Al Despacho de la señora Juez, hoy 24 de noviembre de 2022

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

**INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
No. 2021-0343-00**

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo informado por la apoderada de la demandante (ítem 30 del proceso digital), y con el fin de poder realizar el examen de genética, se ordena oficiar al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES de esta ciudad, para que informen si en esa Institución se encuentran almacenadas manchas de sangre del causante CLAUDIO VEGA RODRIGUEZ, quien falleció de manera violenta en esta ciudad el día 13 de junio de 2021, en caso afirmativo por cuenta de que autoridad (Fiscalía o Juzgado)

Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura de
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE
BUCARAMANGA**

**Firmado Por:
Socorro Jerez Vargas
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c171e2586e9fb1b78a7462f42eed798a293b126a1a81c16957b9a6b64e484b1f**

Documento generado en 28/11/2022 01:36:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>